

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA  
**AGENTES CENSALES**

# Cultura Tributaria de las Entidades Territoriales Autónomas

MODALIDAD  
**VIRTUAL**

CARGA HORARIA  
**20 HORAS ACADÉMICAS**

GESTIÓN 2024



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**



## PRESENTACIÓN

El Programa de Capacitación para Agentes Censales surge con el propósito de aportar al crecimiento profesional y formativo de todas y todos los bolivianos que participaron de manera voluntaria en la realización del Censo de Población y Vivienda 2024, el pasado 23 de marzo.

Este Programa tiene el objetivo de “Desarrollar capacidades sobre la gestión pública municipal y departamental, en los participantes, además de facilitar las herramientas y los conocimientos de los procesos institucionales en el ejercicio de las competencias exclusivas, compartidas y concurrente de los GAMs y GADs”.

Como parte de este Programa se diseñó el curso corto: Cultura Tributaria de las Entidades Territoriales Autónomas, mismo que se enmarca en la importancia de la tributación y los principales aspectos que deben conocer los ciudadanos para cumplir adecuadamente con sus obligaciones tributarias para el desarrollo del país y consecuentemente contar con una mejor condición de vida.

## OBJETIVO GENERAL

Explicar la importancia del deber de tributar al Estado, específicamente a las Entidades Territoriales Autónomas para el desarrollo del país, así como la normativa tributaria subnacional para el correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias de los ciudadanos contribuyentes.

## DIRIGIDO A

Público en general interesados en conocer el nacimiento de las obligaciones tributarias subnacionales para su correcto cumplimiento, precautelando sus derechos.

## UNIDADES DE APRENDIZAJE

---

### UNIDAD 1

#### **LA IMPORTANCIA DE LOS TRIBUTOS Y EL MARCO NORMATIVO**

Dirigida proporcionar información sobre el derecho financiero del Estado para establecer la importancia de la tributación y describir el marco conceptual y normativo que rige el sistema tributario boliviano.

---

### UNIDAD 2

#### **DERECHOS Y DEBERES DEL CONTRIBUYENTE Y LAS FACULTADES DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**

Plantea exponer los derechos y deberes del contribuyente, así como las atribuciones de la administración tributaria para el correcto cumplimiento de sus obligaciones.

---

### UNIDAD 3

#### **PRINCIPALES OBLIGACIONES TRIBUTARIAS ADMINISTRADAS POR LOS GOBIERNOS SUBNACIONALES**

Unidad que interioriza al participante en las principales obligaciones que exigen las Administraciones Tributarias de los gobiernos subnacionales.

---

### UNIDAD 4

#### **PRINCIPALES PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LAS ADMINISTRACIONES TRIBUTARIAS SUBNACIONALES**

Contenido que describe de manera general algunos trámites administrativos más recurrentes ante las Administraciones Tributarias subnacionales.

# PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA AGENTES CENSALES



## Cultura Tributaria de las Entidades Territoriales Autónomas

### MAYOR INFORMACIÓN

Gustavo Fernández Patzi

☎ 2 200353 Int. 418

☎ 78941936

✉ gfernandez@egpp.gob.bo



#### OFICINA CENTRAL

Calle Bolívar 724 Esq. Indaburo

Teléfono: (591-2) 2200353

La Paz - Bolivia

#### OFICINA MULTICENTRO LA PAZ

Edif. Multicentro Piso 7 - Bloque B,  
calle Rosendo Gutiérrez 2299 Esq. Arce

#### UNIDAD ACADÉMICA SANTA CRUZ

Av. San Martín Esq. Av. Las Ramblas Edif. Tacuaral II  
Piso 3 Of. 301 • Teléfono: (591-3) 3116520

#### UNIDAD ACADÉMICA CHUQUISACA

Calle Junín Esq. Ayacucho 699, Piso 3  
(ex edificio ECOBOL)



[www.egpp.gob.bo](http://www.egpp.gob.bo)